

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo VIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1972

S U M A R I O

	Páginas
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1971, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
ESTUDIOS	
Aportaciones de Madrid a la guerra de Granada, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	15
Iglesias columnarias con bóvedas de crucería en la provincia de Madrid, por <i>Aurea de la Morena</i>	105
Descripción de los objetos artísticos y piadosos del camarín de Santa Teresa del Escorial. II, por <i>Gregorio de Andrés</i>	115
Homenaje de Lope de Vega a Francia, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i>	129
Más documentos sobre impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	159
Fracaso del Monte de Piedad Concejil Madrileño pedido por Olivares, por <i>José María Sanz García</i>	193
Notas sobre el convento de la Trinidad, por <i>José del Corral</i>	231
La Real Inclusa de Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Paula de Demierson</i>	261
Una casa a construir en la esquina de la calle de la Luna y de la Cruz Verde, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	273
Notas geográfico-históricas de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	279
Madrid y la Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real (siglos XVIII y XIX, por <i>María del Carmen Pescador del Hoyo</i>	309
Solidaridad geográfica en Madrid, por <i>José Gómez Pérez</i>	355
Hambre, mendicidad y epidemia en Madrid (1812-1823), por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	371
En los comienzos de la primera guerra carlista. Una evocación de Fortuny, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	395
Una madrileña olimpiada teatral y musical, por <i>José Subirá</i>	401

	<u>Páginas</u>
Notas sobre la visión de Madrid en la novela postromántica, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	419
Divagaciones sobre el poeta madrileño Mauricio Bacarisse (1895-1931), por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	439
La Educación General Básica y problemas que su implantación supone en un ámbito municipal, por <i>Antonio Aparisi Mocholi</i>	455
Sobre el veraneo de los madrileños. Comentarios a una encuesta vacacional, por <i>José María Sanz García</i>	471

BIBLIOGRAFIA

Impresos raros de tema madrileño (siglo XVIII), por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	481
Notas bibliográficas sobre programas de exámenes públicos celebrados en Madrid, de 1632 a 1844, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	501
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	519

MATERIALES DE TRABAJO

Noticia de documentos de tema madrileño, por <i>Alejandro Martín Ortega</i>	529
Tres documentos para la Historia del Arte madrileño, por <i>María Teresa Baratech Zalama</i>	539

SOLIDARIDAD GEOGRAFICA EN MADRID

POR JOSÉ GÓMEZ PÉREZ

Solidaridad es la unión de individuos que aportan sus esfuerzos para cumplir un fin determinado. La conjunción de esfuerzos humanos con la finalidad de desarrollar los conocimientos geográficos no tiene lugar hasta el siglo XVIII. En dicha centuria se forman en Europa las primeras asociaciones con miras geográficas, cuyo ejemplo estimularía la creación de otras sociedades de la misma naturaleza en diferentes países. Tales asociaciones suelen radicar en la capital de cada nación, por lo cual no es de extrañar que Madrid se viera favorecida con entidades de fines geográficos.

I. Entidades precursoras

R. ACADEMIA DE LA HISTORIA

De la reunión de varios literatos, en 1735, surgió la idea de crear una sociedad destinada a levantar y publicar mapas de España, y que, llamada primeramente Academia Universal, adoptó luego el nombre de Academia de la Historia, adquiriendo en 18 de abril de 1738 carácter oficial. Propúsose como labor primera la formación de un diccionario histórico-crítico de España, pero ante la dificultad de la obra, decidió en 1766 consagrar sus esfuerzos a publicar un diccionario geográfico, y en 1772 editó una instrucción con tal fin. Solicitó las relaciones redactadas en tiempos de Felipe II, los datos remitidos para el catastro del marqués de la Ensenada, los informes y documentos enviados para el censo de 1787; copió las relaciones del Archivo de Simancas, dispuso de los datos relativos a minas, baños, fuentes, etc., y repartió interrogatorios impresos y circulares a los obispos y autoridades civiles en demanda de los oportunos informes.

En 1792 constituyóse dentro de la Academia una Sala de Geografía, con el encargo de redactar los artículos para el diccionario, a base de los múltiples datos y noticias recogidas. Con todo este material redactó unas 26.000 cédulas y pudo publicar en 1802 dos tomos del diccionario relativos a Navarra y a las tres provincias vascongadas, y en 1846 vio la luz pública el tercer tomo, referente a la Rioja, pero la guerra de la Independencia paralizó los trabajos.

No obstante lo expuesto, las principales tareas de la Academia han sido en todo tiempo predominantemente históricas¹, y son bastante conocidas del público ilustrado para no tener que señalarlas.

CASA DE LA GEOGRAFÍA

Consta que en 1754 existía en la capital española una Casa de la Geografía, sin que tengamos más explícitas informaciones².

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE ARQUEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA

En 1.º de abril de 1837 don Basilio Sebastián Castellanos reúne en su propio domicilio a distinguidas personalidades de la ciencia arqueológica y todos ellos crean en Madrid la Sociedad Numismática Matritense, poniendo al frente de la misma al señor Castellanos; esta asociación, en 4 de diciembre de 1839, amplía sus actividades y adopta el título de Sociedad Arqueológica Matritense Central de España y sus colonias; por real orden de 5 de abril de 1844 es declarada Academia Española de Arqueología, en 3 de junio de 1860 extiende de nuevo su campo de acción y se denomina Academia Española de Arqueología y Geografía. Esta entidad, protegida durante más de 14 años por el infante don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, elige presidente perpetuo en 21 de abril de 1863 al infante, quien al tomar posesión de su cargo en 28 de marzo del año siguiente pronuncia un brillante discurso. En la misma sesión de 21 de abril de 1863 designase también protector de la referida corporación al príncipe Alfonso, por lo que de real orden de 3 de julio de 1864 se hace el correspondiente nombramiento, dando a la sociedad el

¹ J. BÉCKER, *Los estudios geográficos en España*, Madrid, 1917, p. 215-220.—*Instrucción para formar el diccionario geográfico de España acordado por la R. Academia de la Historia*, Madrid, 1772.—«Advertencias para la formación del diccionario geográfico de España proyectado por la R. Academia de la Historia, que su individuo don Ramón de Guevara leyó en junta del 22 de julio de 1785», en Bibl. Nac., ms. P.V.F.-C-34, n.º 16.

² J. GUILLÉN TATO, *Cartografía marítima española*, Madrid, 1943.

nombre de Real Academia Española de Arqueología y Geografía del príncipe Alfonso.

En la Academia existen los cargos de presidente, vicepresidente, director facultativo y secretario. Entre sus presidentes figuran don Pascual Fernández Baeza, el conde de Altamira y el infante don Sebastián. Sus miembros pueden ser académicos de número, de honor y mérito, consiliarios y corresponsales; éstos, sin o con asistencia. En 1864 cuenta con 1.056 corresponsales distribuidos por España, sus provincias ultramarinas y el extranjero. La sociedad, que en un principio sólo comprendía dos secciones, de Historia y de Geografía, llega a tener las siguientes: | sección de Numismática, Paleografía e Inscripciones, sección Filológica o de Literatura (esto es, costumbres y folklore de los pueblos antiguos) y sección de Geografía. Además están las diputaciones provinciales y las secciones españolas del extranjero. Los académicos celebran sus reuniones sucesivamente en la Biblioteca Nacional, en la Escuela Normal y en el palacio del infante don Sebastián, en el Retiro. La Academia consigue una subvención estatal, concedida por el ministro de Fomento e Instrucción, don Claudio Moyano. Su domicilio social estaba en la calle del Olivar, número 35.

La vida científica de la sociedad está guiada en todo momento por el señor Castellanos, su fundador y director facultativo. Dicha corporación crea, en la mayoría de las provincias españolas, diputaciones arqueológicas que serán el punto de partida de las comisiones provinciales de monumentos; organiza secciones españolas en una veintena de capitales extranjeras, así europeas como americanas; publica importantes memorias y reseñas, sostiene relaciones científicas y amistosas con todas las academias similares de Europa y América, y se ve representada en diferentes congresos, sobre todo en el de Dunkerque de 1860, y cuenta en su seno con numerosas personas de familias reinantes.

Los miembros de la expresada entidad estudian cuantos objetos antiguos de cerámica, de numismática, de epigrafía, de vidrios griegos o romanos se ofrecen a su consideración, y trabajan por la conservación y restauración de notables monumentos, cuya importancia histórica o artística dan a conocer. En relación con la geografía, levantan planos y croquis de las cuencas de los ríos Guadalquivir y Guadalete; para determinar la verdadera situación de Tartesos, forman el plano de los terrenos de la antigua Sidonia; asimismo redactan numerosas descripciones arqueológico-geográficas sobre distintos lugares históricos de la provincia de Cádiz y dejan muy avanzados los trabajos de catalogación y descripción de los despoblados de España.

No obstante los excelentes frutos cosechados, al sobrevenir el derrocamiento del régimen monárquico y formarse el gobierno provisional, la primera disposición de éste, firmada por don Manuel Ruiz Zorrilla en 31 de octubre de 1868, es disolver la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso. Sus libros, manuscritos y objetos antiguos pasan a ser propiedad de la Real Academia de la Historia³.

II. Sociedad geográfica

FUNDACIÓN

Miembro honorario de las principales sociedades geográficas europeas, tiempo había que don Francisco Coello acariciaba la idea de crear una sociedad de geografía en Madrid. Celebrábase en París, en 1875, un congreso geográfico y a la vez una exposición de igual carácter, a que concurrieron algunas personalidades científicas de España, como el señor Coello, don Carlos Ibáñez, don Francisco Arrillaga y otros. Don Francisco Coello, jurado y representante español en la exposición y congreso referidos, pudo observar con satisfacción la gran estima y recompensa que merecieron los trabajos españoles allá enviados; pero, no obstante haber sido invitado a ocupar la presidencia en la sesión inaugural del congreso, se vio imposibilitado para ello y para hacer oír la voz de España por no ser presidente de sociedad geográfica, por lo que resolvió entonces llenar el gran vacío que en este sentido en nuestra patria había y consagrar sus esfuerzos a la fundación de una tal sociedad. Comunicada esta resolución al señor ministro de Fomento y a varios amigos, acogieron todos la iniciativa con entusiasmo. Tras invitación dirigida en nombre de don Francisco Coello, don Eduardo Saavedra y don Joaquín Maldonado Macanaz, a todas las corporaciones oficiales y a numerosas personas científicas y mercantiles de Madrid, celebróse el 2 de febrero de 1876, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, conde de Toreno, en el local de la Real Academia de la Historia, una magna asamblea en que el representante del gobierno español ofreció prestar su más decidido apoyo a la futura sociedad. Seguidamente el señor Coello, en bien ponderado discurso, después de indicar el origen y pormenores de su pensamiento relativo a la creación de una sociedad geográfica en Madrid, declaró la necesidad de recuperar el

³ Para la historia de la R. Academia española de Arqueología y Geografía del príncipe Alfonso y sobre la personalidad de su fundador ver mi art. «Castellanos de Losada y la R. Academia de Arqueología y Geografía», en RABM, LXV, 1958, p. 561-567.

tiempo perdido, señaló las misiones honrosas que España podía aún realizar en el terreno de la geografía y leyó finalmente unas notas sobre la fecha fundacional, número de socios y recursos de las sociedades geográficas existentes en el mundo. Otros señores tomaron luego la palabra con el fin de exponer asuntos de trámite relativos a la constitución de la referida sociedad. Nombróse después una comisión organizadora, que discutió ampliamente, introduciendo ligeras modificaciones, el proyecto de reglamento redactado por don Francisco Coello y don Eduardo Saavedra; en la discusión tomó parte muy activa y destacada el señor Coello.

Aprobado el reglamento, procedióse a votación, en sesiones de los días 24 y 27 de marzo, para designar las personas que habían de ocupar los cargos de la sociedad que se constituyese, y resultaron elegidos don Fermín Cabañero para presidente, don Francisco Coello y tres señores más para vicepresidentes, don Martín Ferreiro y otros tres individuos para secretarios, y 24 señores para vocales. El nuevo presidente, en 27 de marzo de 1876, declaró constituida la sociedad proyectada.

ORGANIZACIÓN

En reuniones subsiguientes se discuten varios asuntos y se toman diversos acuerdos tocantes a la organización de la nueva sociedad. Así, en la sesión ordinaria de 29 de marzo de 1876 se constituye la junta directiva de la asociación con 33 socios, distribuidos en cuatro secciones: publicaciones, correspondencia, gobierno interior y contabilidad. En la misma sesión, a propuesta de don Francisco Coello, se fijan los días y horas para las reuniones ordinarias y generales de los socios y para las de la junta directiva. Posteriormente, por iniciativa del mismo geógrafo, en orden a las publicaciones de la sociedad se adoptan los acuerdos referentes al sistema de nomenclatura geográfica, al meridiano de origen, a la clase de proyecciones y a la representación orográfica. A propuesta de igual origen, se aprueba también el emblema de la nueva asociación para sus diplomas, medallas y boletín: matrona sobre un globo terrestre, el lema «Plus ultra» delante de las columnas de Hércules, en el horizonte la nave Victoria iluminada por un sol naciente y sobre el globo la leyenda «Primus me circumdediti». Asimismo se da la aprobación a las instrucciones para el régimen de la biblioteca, redactadas por don Cayetano Rosell.

Ante la dificultad de hallar local adecuado, don Antonio de Benavides, como director de la Real Academia de la Historia, ofrece el edificio de esta entidad, para que la Sociedad Geográfica pueda celebrar en él sus reuniones,

e incluso instalar la secretaría y biblioteca, ofrecimiento que es cariñosamente acogido. En 9 de noviembre de 1876 adoptó la junta directiva de la sociedad algunos acuerdos referentes a arreglos indispensables en el salón de sesiones y en el local destinado a secretaría y biblioteca. Como justa recompensa a la hospitalidad recibida, en 28 de marzo de 1888 se introdujo en el reglamento un artículo adicional, por cuya virtud, en caso de disolución, la biblioteca, material de oficinas y fondos remanentes de la Sociedad Geográfica pasarían a ser propiedad de la Real Academia de la Historia.

En sesión de la junta directiva de 16 de noviembre de 1876 acordóse conceder el título de fundadores a los socios residentes en España ingresados en la sociedad después del 14 de mayo y antes de la última junta general, tenida en 12 de noviembre. La nueva corporación empezó su vida con pujanza, alcanzando al terminar el año de su constitución un número elevado de socios, 656, cifra que en 10 de mayo de 1877 llegó a 661; pero desde este momento el número de miembros decrece casi constantemente hasta reducirse a 365 a fines de 1898.

LABOR

Mientras recibió el aliento del gran geógrafo español que la concibiera, la Sociedad Geográfica desarrolló una actividad sobresaliente, llevando su savia a todas las ramas del gran árbol geográfico. Según don Adolfo de Motta⁴, la Sociedad Geográfica realizó una labor perseverante para lograr los fines de su constitución, sin que las contrariedades que hubo de experimentar consiguieran enfriar su ardor ni aminorar su habitual entusiasmo por los temas geográficos, por la integridad de los escasos territorios ultramarinos de España y por la defensa de los intereses españoles. Sirvió⁵ de órgano consultivo del gobierno español en todos los asuntos metropolitanos y coloniales que requerían el asesoramiento de geógrafos, como la construcción de puertos y ferrocarriles, la Conferencia de Berlín, el conflicto de las Carolinas, la cuestión del Muni, etc. Asimismo contribuyó eficazmente a que se reconocieran y afianzasen los derechos de España sobre los territorios

⁴ A. DE MOTTA, «Reseña de las tareas y estado actual de la S. G. de M.», en BSG, XXXVI, 1894, p. 289-295.

⁵ BSG, 1876-1898, I-XL; RGC, 1885-1889; RGCM, 1897-1898.—R. BELTRÁN Y RÓZPIDE, *Reperitorio de publicaciones y tareas de la R.S.G.M. (1896-1900)*, Madrid, 1901.—L. PALOMO, «Los fundadores de la S. G. y de otros centros e institutos geográficos», y M. DE ASSÚA, «Reseña de las tareas de la corporación en sus primeros cincuenta años de vida», en BSG, 1926, LXVI, p. 170-175, 220-262.—J. GAVIRA, «La R.S.G.», en *Cuadernos hispanoamericanos*, Madrid, 1952, p. 390-400

del Muni, a la incorporación de una parte del Africa occidental a las posesiones españolas, y a la defensa de las pesquerías que los habitantes de las islas Canarias disfrutaban en las costas africanas; solicitó insistentemente, aunque sin fruto, que se declarase protectorado español la zona costera comprendida entre el cabo Bojador y el límite meridional de Marruecos.

Aparte de esta labor consultiva y de política colonial, realizó otra no menos importante tarea de difusión de la ciencia geográfica. Así, celebró congresos de geografía, algunos por propia determinación, y asistió a muchos otros celebrados en países extranjeros. Su actividad publicitaria fue notable: desde su creación publicó semestralmente un boletín que recogía las actas de las sesiones y juntas de la sociedad, reseñaba el movimiento geográfico universal y estudiaba todas las cuestiones relacionadas con la geografía que de modo más o menos directo pudieran afectar a nuestra patria; asimismo editó una colección geográfica que contenía reediciones de obras clásicas y estudios de primera mano. Constituida la sección de Geografía Comercial dentro de la Sociedad Geográfica, en 1897 comenzó a ver la luz pública una revista, que daba cuenta de todas las reuniones internacionales y españolas de carácter geográfico y de las juntas de la sociedad, así como de cuanto en orden al comercio podía interesar a los estudiosos de la geografía. Además, la Sociedad Geográfica propugnó la formación del catastro parcelario, vulgarizó las cartas geográficas, por encargo de la Dirección General de Instrucción Pública redactó los textos de geografía elemental y consiguió que se ampliase la enseñanza de la geografía en las escuelas normales y superiores del magisterio.

Pero no se limitó a esta actividad política colonial y a la difusión de la ciencia geográfica, sino que realizó también verdadera labor de investigación y desarrollo de la expresada ciencia. Por lo que se refiere a España en general, analizó muy diversos problemas. Así, investigó la orografía peninsular y la forma de las costas, como también la hidrografía, el aprovechamiento de aguas continentales y algunas cuestiones geológicas y paleogeográficas. Hizo igualmente varios estudios sobre el clima, las condiciones sanitarias, las regiones botánicas, los montes, el cultivo de la caña dulce, la producción del tabaco y de la vid; discutió ampliamente las causas de la pobreza del suelo patrio y la colonización agrícola. Atención particular dedicó al comercio exterior de España, señalando los datos de exportación, las relaciones comerciales existentes entre España y otros países de origen español o no, los mercados tradicionales y los nuevos franqueados a los productos españoles, los intereses mercantiles de España en las diversas partes del mundo, los medios

de fomentar el comercio exterior y los diferentes organismos rectores. En cuanto a comunicaciones, trató de varios ramales de ferrocarriles españoles para señalar la conveniencia o lo improcedente de su trazado o su construcción, y reunió datos para el diccionario geográfico postal de España y sobre las relaciones marítimas postales del mismo país con América. En el orden administrativo, discutió cumplidamente las divisiones territorial y militar de España. Consideró también la estrategia peninsular, así como la marina militar y civil española. Además analizó diferentes cuestiones relativas a la población y emigración humanas; se preocupó por la raza española, sus aptitudes, su distribución geográfica, su mejora, sus intereses mercantiles y coloniales, sus elementos militares y su unión económica y cultural; consideró la lengua española y su expansión geográfica. La geografía histórica de España fue asimismo objeto de investigaciones: testimonios griegos sobre la Península Ibérica, descripción de la misma en el siglo primero anterior a la era cristiana, vías y costas españolas del periodo romano, mapa de la España romana del siglo IV y descripciones de la patria, tanto de la época árabe como de la renacentista. Descendiendo al estudio de las diversas regiones españolas, investigó la geología, la orografía, la hidrografía, las condiciones atmosféricas, el clima, la etnología, las características de la vida humana, las comunicaciones, el desarrollo de las riquezas naturales, el carácter estratégico y la geografía política, la histórica y descriptiva.

Con referencia a los principales países europeos, la Sociedad Geográfica estudió preferentemente su política exterior, sus posibilidades económicas, sus comunicaciones, sus relaciones mercantiles, las reuniones y estudios de carácter geográfico, su política colonial, en fin, cuantas cuestiones podían interesar a los españoles. Respecto de los países asiáticos, africanos y oceánicos, consideró con preferencia los viajes o exploraciones a tales territorios, su descripción geográfica, las conquistas y colonizaciones europeas, las cuestiones raciales y políticas, la importancia económica y de modo particular los intereses españoles en dichos territorios. También hacia las regiones polares y las zonas marítimas encaminó sus estudios la Sociedad Geográfica. Sobre los territorios extrapeninsulares pertenecientes a España, a tan alto grado condujo las investigaciones, que no quedó problema o cuestión, por insignificante que fuera, que no mereciese ser objeto de su actividad: exploraciones, etnografía, descripciones, administración, riqueza, comunicaciones, comercio, colonización, folklore, etc.

En resumen, se puede decir con certeza que toda la actividad de la Sociedad Geográfica, en sus primeros veintidós años de vida, se encaminó a

exponer y desarrollar una política geográfica ⁶ y que dicho período representa la edad de oro de la referida corporación.

Toda esta labor realizó la Sociedad Geográfica no obstante el escaso apoyo económico prestado por el Estado español. En 13 de julio de 1887 declaró el señor Torres Campos ⁷ que en el presupuesto del ministerio de Ultramar se habían consignado 400 pesos anuales para la indicada sociedad; en 12 de junio de 1900 hizo constar don Adolfo de Motta ⁸ que se había conseguido, después de la supresión del expresado ministerio de Ultramar, que la misma subvención concedida anteriormente por este organismo en favor de la Sociedad Geográfica figurase también en los presupuestos del nuevo ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Sin embargo de estos hechos, don Miguel de Assúa ⁹ manifiesta en 1926: «Hasta el año de 1901, es decir, durante los 23 primeros años de su existencia, esta sociedad vivió como pudo; desde entonces, bajo el amparo del nombre que había de ostentar en lo futuro, Real Sociedad Geográfica, y de una pequeña cantidad que se consignó en los presupuestos, entró en la vida oficial.» Más extraña aún es la opinión de Jerónimo Bécker ¹⁰ cuando afirma que la Sociedad Geográfica careció de toda protección oficial hasta 1901, y cita el decreto por el cual se concedió a dicha entidad la subvención de 25.000 pesetas anuales.

Conseguida la protección oficial, la Sociedad continúa las actividades anteriormente mencionadas, esto es, estudia importantes temas geográficos de carácter general o relativos a España y sus posesiones, aconseja al gobierno español en cuestiones relacionadas con la geografía, difunde la ciencia geográfica, celebra congresos geográficos y asiste a los celebrados en el extranjero, prosigue la publicación de trabajos geográficos notables, da puntual noticia de los avances de la geografía en todos sus ramos, etc.

III. Otras sociedades geográficas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA EXPLORACIÓN DE AFRICA

Nace esta sociedad como subordinada a la Asociación Internacional para la Exploración y Civilización del Africa central, creada en la Conferencia

⁶ R. TORRES CAMPOS, *Estudios geográficos*, Madrid, 1895, p. XIII.

⁷ BSG, 1887, XXIII, p. 142.

⁸ BSG, 1900, XLII, p. 92.

⁹ M. DE ASSÚA, «Reseña de las tareas de la corporación en sus primeros 50 años de vida», en BSG, 1926, LXVI, p. 223.

¹⁰ J. BÉCKER, *Los estudios geográficos en España*, Madrid, 1917, p. 287.

internacional de Bruselas en septiembre de 1876, por iniciativa del rey de Bélgica. Este dirige repetidamente invitación a don Francisco Coello, animándole a constituir una comisión española que secunde el pensamiento de la Asociación internacional. Para preparar los ánimos, en la reunión ordinaria de la Sociedad Geográfica de 2 de diciembre de 1876, señala el señor Coello las directrices más convenientes de las expediciones españolas para el comercio, las ventajas subsiguientes a la exploración africana y la conveniencia de abandonar la inactividad en este asunto. Invitado por el de Bélgica, el monarca español ofrece organizar la Asociación nacional que colabore con la internacional en la exploración de Africa, y para ello quiere oír la opinión del señor Coello, que manifiesta lo conveniente para España de tal obra y lo acertado de convocar a una reunión a las diferentes clases sociales y corporaciones del país interesadas en la materia. Circulada invitación regia, reúnen en el palacio real 44 señores que, conformes con el pensamiento, manifestado por el rey de España, de crear la asociación indicada, nombran presidente de la misma al monarca español. Por designación regia, son elegidas las restantes personas que debían componer la comisión organizadora, que se convierte luego, por común acuerdo de los asistentes, en junta directiva: dos vicepresidentes, don Francisco Coello y el duque de Bailén; cuatro consiliarios; un tesorero, el marqués de Urquijo, y dos secretarios, el conde de Morphy y don Juan Facundo Riaño. En reuniones sucesivas se aprueba el reglamento redactado por los señores Fernández Guerra y Saavedra, se da lectura al extracto del luminoso informe escrito por el señor Coello y don Carlos Ibáñez sobre la conveniencia de explorar la costa del noroeste de Africa y don Francisco Coello hace algunas observaciones sobre la organización de la nueva sociedad y aclaraciones al informe extractado ¹¹.

Dos expediciones científicas dirige la Asociación española, una a la parte occidental y otra a la región oriental de Africa, ambas de resultados satisfactorios.

Aprovechando el viaje del Blasco de Garay para determinar la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña, merced a las instancias de la Asociación española y comisionado por esta entidad, embarca en dicho buque don Joaquín Gatell, a finales de diciembre de 1877, con el fin de visitar por segunda

¹¹ «Asociación internacional para la Exploración y Civilización del Africa central», en BSG, 1876, I, p. 501-522; 1877, III, p. 29-57, 97-116; «Asociación española para la Exploración del Africa», en BSG, 1877, II, p. 429-442, y extractos de los discursos pronunciados en diversas reuniones de la S. G. por el señor Coello, en BSG, 1876, I, p. 391, 475, 482, 486, 563-565; 1877, II, p. 179-183, 244, 353-355, 452-453, 457, 459, 519-521, 523.

vez el Sus, Uad-Nun y la zona de Tekna, y completar los conocimientos obtenidos anteriormente sobre dichos territorios, pero, detenido y fugado varias veces, es devuelto a España, sin haber concluido de estudiar los países indicados ¹².

Más importancia que la anterior tiene la exploración organizada también por la Asociación española, en virtud de importante donativo de su tesorero el marqués de Urquijo: don Juan Víctor Abargues de Sostén, durante el año 1881 y primera mitad del año siguiente, recorre Abisinia y Xoa, esto es, Mannaua, Adua, Zebul y Uescha, y en su recorrido, sorteando muy graves peligros, asciende a las cimas montañosas más elevadas, reconoce el lago Haix y recoge multitud de datos interesantes sobre topografía, clima, producciones, posibles relaciones comerciales, usos, costumbres e instituciones ¹³.

Después de estas dos expediciones, poco dura la Asociación española, pues, repartido el continente africano entre las principales potencias europeas en la Conferencia de Berlín de 1884 y reconocido el estado del Congo, resultado de la labor desarrollada por la Asociación internacional para la Exploración y Civilización del Africa central, aparece ya ésta sin finalidad, así como su filial la Asociación española, institución ya moribunda, según frase del señor Coello en 1883, cuando en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil se discutía la creación de la Sociedad española de Africanistas y Colonistas ¹⁴.

Don Rafael Torres Campos, explicando las causas del escaso fruto recogido por la Asociación española para la Exploración del Africa, manifiesta lo siguiente: «Hubo, desde luego, guía y dirección para que nuestro país se asociara a la labor de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización»; pero hizo falta que el programa de la Asociación «encarnara en la opinión, fuera acogido con empeño por las clases directoras y trascendiera a las que forman la masa del pueblo. La indiferencia de aquéllas impidió que a

¹² J. GATELL, *Viajes por Marruecos, el Sus, Uad-Nun y Tekna*, Madrid, 1878-1879; E. HERNAÑDEZ PACHECO, «La exploración del NO. africano al sur del Atlas», conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Africanos el 10-I-1947, en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, I, 1947, p. 7-28; J. GAVIRA, «El Kaid Ismail, comandante de artillería del sultán: conferencia», en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, II, 1947, p. 67 y sigs.—J. BECKER Y GONZÁLEZ, *España y Marruecos: sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*, Madrid, 1903; J. BECKER Y GONZÁLEZ, *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX*, Madrid, 1924.

¹³ J. V. ABARGUES DE SOSTÉN, «Noticias acerca de la expedición científica, geográfica y mercantil realizada en el Africa oriental», en BSG, 1883, XV, p. 233 y sigs.

¹⁴ «Acta general de la conferencia de Berlín», en BSG, 1885, XIX, p. 400-420; «Territorios adquiridos para España por la Sociedad española de Africanistas y Colonistas», en BSG, 1885, XVIII, pp. 355-399.

éstas llegara el impulso necesario para moverlas a cooperar a empresas generosas dignas de la nación que por tan singular manera cooperó un día a los descubrimientos geográficos».

A pesar de todo, según observó el mismo don Francisco Coello, a la Asociación española para la Exploración del Africa se debió el conocimiento de los territorios que más podían interesar a España ¹⁵.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS Y COLONISTAS

En la sesión del Congreso español de Geografía colonial y mercantil de 10 de noviembre de 1883 tiene su origen la Sociedad española de Africanistas y Colonistas, cuya misión es defender y fomentar los intereses coloniales de España, sobre todo en el territorio africano, así como dirigir expediciones científicas y comerciales al continente negro, y poner en práctica los acuerdos tomados en el Congreso de Geografía colonial y mercantil, relativos al acopio de recursos económicos y envío de expediciones al Africa ecuatorial, para el establecimiento de colonias españolas y desarrollo del comercio. Dentro de la Sociedad Geográfica recluta principalmente sus socios la nueva entidad; su junta directiva está constituida por personalidades científicas, políticos de todos los matices y representantes de todas las asociaciones geográficas, económicas y mercantiles de España, y es presidida por don Francisco Coello. Su reglamento es aprobado por la junta de la asociación en 21 de enero de 1884, sus trabajos y actividades se reseñan en la Revista de Geografía comercial, y en 1885 adopta el nombre de Sociedad española de Geografía comercial.

Su primera atención se aplica a elevar al gobierno español una exposición, firmada por el señor Coello y tres socios más, solicitando la ocupación de la costa sahárica correspondiente a las pesquerías explotadas por los canarios, a lo que se contesta verbalmente: «principien los particulares por crear intereses en la costa del Sáhara y el gobierno pensará entonces la forma como ha de protegerlos». Respuesta semejante, eludiendo el asunto, recibe en 10 de julio de 1884 del presidente del Consejo de Ministros, al dirigir en 29 de junio anterior nueva exposición al gobierno, pidiendo se haga la correspondiente averiguación y reclamación acerca de la anexión de una parte del territorio español del río Benito por Francia.

¹⁵ R. TORRES CAMPOS, «Coello en las sociedades geográficas españolas», en *Velada en memoria del E. S. don F. Coello y Quesada*, Madrid, 1898, p. 34.—«Reseña de las tareas y estado de la S. G. de M.», en BSG, 1883, XIV, p. 321-326.

No desmaya por esto la Sociedad de Africanistas. Fiel al pensamiento que la creara, en febrero de este año 1884 comienza ya los preparativos para dirigir una expedición al Africa ecuatorial, que se anuncia primeramente para el mes de mayo y que por diversas dificultades se va retrasando. Con el fin de despertar y mover la opinión española, determina celebrar, presidida por don Francisco Coello, una reunión pública en 30 de marzo de 1884, eligiendo como tema «España en Marruecos». En el teatro de la Alhambra resuenan con tal motivo las elocuentísimas voces de ilustres historiadores, geógrafos, economistas y políticos, tales como los señores Coello, don Gabriel Rodríguez, Carvajal, Azcárate, Costa y Saavedra, que lanzan al surco la semilla que más tarde germinará, bosquejando las líneas generales a que debe responder la futura política española en el norte de Africa. Como resultado de tal reunión, dirígese a las Cortes españolas una exposición firmada por los señores Coello y Costa, respectivamente presidente y secretario de la Sociedad de Africanistas, solicitando se imprima impulso vigoroso a la política hispano-marroquí y fijando la orientación de las relaciones entre ambos países ribereños del estrecho de Gibraltar; diversas asociaciones españolas imitan el ejemplo de la Sociedad de Africanistas, por excitación de esta última. Además, al día siguiente de la reunión repártese por correo una circular a las personas y sociedades españolas más notables, invitándolas a contribuir con su aportación económica a poner por obra el plan de la Sociedad de Africanistas, esto es, la apropiación de los territorios no ocupados en la costa occidental africana. Hácese preciso recordar la invitación y se solicita también la ayuda gubernamental. El resultado ¹⁶ de la suscripción es reducido: 37.017,50 pesetas.

Con tan escasos recursos organizanse dos expediciones. Consultado previamente sobre el asunto, se entrevista don Manuel Iradier con los señores Coello y Costa y acepta el encargo de dirigir una expedición, que adquiera para España la costa no ocupada del golfo de Guinea comprendida entre el río Campo y Calabar Viejo. Unido al señor Iradier don Amado Ossorio, y después de recibir ambos de don Francisco Coello extensas y exactas noticias y muy oportunas observaciones acerca de los territorios cuya anexión se pretende, embarcan en Cádiz el 2 de agosto de 1884, no llegando a Fernando Poo hasta el 28 de septiembre inmediato.

¹⁶ «Territorios adquiridos para España por la Sociedad española de Africanistas y Colonistas en la costa occidental de Africa», en BSG, 1885, XVIII, p. 355-399; XIX, p. 120-128.—M. FERREIRO, «Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos», en BSG, 1884, XVI, p. 308-310, y en RGC, 1885.

Entretanto, propalada la noticia de la apropiación de Bimbia y Camarones por Alemania, el señor Coello se apresura en 30 de agosto a comunicársela a los expedicionarios, con nuevas instrucciones acomodadas a las recientes circunstancias. Pide don Francisco al señor Iradier que se esfuerce por conseguir alguna porción de Camarones o contigua al río Edea, y la parte de costa siguiente hasta el río Campo, así como que delimite el territorio español del francés del Gabón, siguiendo la divisoria de aguas de los ríos Munda, Muni y Gabón. Del mismo modo, al conocer que los alemanes han avanzado hasta el cabo Garayaom, les comunica tal noticia a los exploradores españoles en 18 de octubre y a la vez les encarece la necesidad de ocupar la costa inmediata hasta el río Campo y, si es posible, la costa que media entre la bahía de Victoria y el Calabar Viejo; les aconseja realizar una ocupación más intensa que la proyectada, reconociendo los principales ríos y penetrando lo más posible hacia el interior, y les pide que ocupen algún territorio de la izquierda del Muni. Pero todas estas prevenciones resultaban tardías, y los exploradores tuvieron noticia de los hechos denunciados y de otros posteriores antes que la correspondencia del señor Coello llegara a su destino.

En Fernando Poo aprenden los exploradores que toda la costa que intentaban anexionar a España era ya posesión de Alemania, Francia e Inglaterra, y que incluso la costa por derecho española había sido ocupada por Alemania y Francia, quedando solamente libre la desembocadura del Muni, adonde se dirige también la codicia francesa. A este último lugar se encaminan, pues, los expedicionarios en unión de un notario y un marinero, para formalizar la posesión española mediante contratos de cesión del territorio, firmados por los jefes de las tribus que los habitan.

Al mes, enfermo de fiebres, se ve precisado a regresar a España el señor Iradier, que trae consigo 101 contratos de anexión de territorios, continuando la labor de anexión el señor Ossorio con el gobernador de Fernando Poo, don José Montes de Oca. Los tres exploradores recorren y anexionan las cuencas de los ríos Muni, Benito y Campo, en una extensión de unos 13.000 kilómetros cuadrados, visitando algunos territorios antes desconocidos.

Si no tuvo esta expedición la fortuna de llegar a tiempo para adquirir la costa de Camarones, al menos consiguió impedir que los franceses se adueñaran de los territorios españoles del Muni. Con razón pudo asegurar don Francisco Coello: «Sin esta expedición, sin el tacto y esfuerzo de los se-

ñores Iradier y Ossorio, que extendieron y afianzaron nuestro dominio en la cuenca del Muni, toda ella se hubiera perdido también para España»¹⁷.

La segunda expedición, acaudillada por don Emilio Bonelli, sale de España el 15 de octubre de 1884, ante las noticias alarmantes de que un barco inglés se dirige de Tarfaya a Río de Oro y que una sociedad inglesa, denominada española, pretende comerciar en dicha costa. Pero el señor Bonelli, anticipándose a los ingleses, construye edificios provisionales de madera en Río de Oro, Cintra y cabo Blanco, donde enarbola bandera de España, tomando de este modo posesión del territorio, hecho ratificado por real orden de 26 de diciembre de dicho año, en cuya virtud se declara bajo el protectorado español la zona costera de Africa occidental comprendida entre los cabos Bojador y Blanco¹⁸.

Otras dos expediciones, organizadas y dirigidas por la Sociedad española de Geografía comercial, tienen por objeto explorar el interior del Sáhara. En nombre de la sociedad que preside, propone el señor Coello a don Julio Cervera dirigir una expedición al Sáhara occidental, partiendo de Río de Oro para llegar a las salinas de Iyil; indícale a la vez el plan de exploración y anuncia que le acompañarán un profesor naturalista y un buen conocedor del idioma árabe. En el propio domicilio de don Francisco Coello celébrase una reunión de eminentes personalidades científicas y geográficas que discuten serenamente el asunto y acuerdan llevar a la práctica la proposición del ilustre presidente de la Sociedad española de Geografía comercial. En 26 de mayo de 1886 desembarcan en Río de Oro don Julio Cervera, don Francisco Quiroga, don Felipe Rizzo y un moro, que recorren el Adrar y consiguen el reconocimiento del protectorado español sobre dicha zona por el sultán de Marruecos. Además trazan un itinerario de todo su recorrido, levantan un plano de la península de Río de Oro y estudian la fauna, flora y meteorología del país¹⁹.

¹⁷ M. IRADIER, *Africa: viajes y trabajos de la asociación éuskara La Exploradora*, Vitoria, 1887, I, p. 395-501.—M. IRADIER, «Exploración en territorios del golfo de Guinea», discurso pronunciado en la sesión de 25-V-1886, en BSG, 1886, XXI, p. 25-36.—A. OSSORIO, «Condiciones de colonización que ofrecen los territorios españoles del golfo de Guinea», conferencia pronunciada en la reunión del 8-VI-1887, en BSG, 1887, XXII, p. 314-322.—J. A. MORENO MORENO, *Reseña histórica de la presencia de España en el golfo de Guinea*, Madrid, 1952, p. 68-73.

¹⁸ E. BONELLI, «Nuevos territorios españoles en la costa del Sáhara», conferencia pronunciada en la S. G. de M. el 7-IV-1885, en BSG, 1885, XVIII, p. 333-354.—E. BONELLI, *El Sáhara: descripción geográfica comercial y agrícola desde cabo Bojador a cabo Blanco, viajes al interior, habitantes del desierto y consideraciones generales*, Madrid, 1887.

¹⁹ J. CERVERA, «Conferencia» dada en la reunión ordinaria de 2-XII-1886, en BSG, 1886, XXII, p. 7-20.—F. QUIROGA, «Conferencia» dada en la reunión ordinaria de 2-XII-1886, en BSG, 1886, XXII, p. 21-27.

Una nueva expedición encaminada al interior del Sáhara, dirigida por don José Álvarez Pérez, explora Seguia-el-Hamra y celebra tratados de sumisión con los jefes de las tribus comprendidas entre cabo Bojador y los límites meridionales de Marruecos ²⁰. No obstante las repetidas y enérgicas instancias de la Sociedad española de Geografía comercial y de la Sociedad Geográfica al gobierno para que declare esta zona bajo protectorado español, aunque el expediente llega a estar dispuesto para su examen en consejo de ministros, el asunto no es discutido, ni recae sobre él acuerdo definitivo ²¹.

En 1896 se suspende la publicación de la *Revista de Geografía comercial*, portavoz de la Sociedad española de Geografía comercial, que prácticamente desaparece también, ya que sus socios pasan a formar parte de la sección de Geografía comercial, constituida en 22 de diciembre de 1896 dentro de la Sociedad Geográfica ²², y que publica la *Revista de Geografía colonial y mercantil*.

Son, pues, muy considerables los esfuerzos realizados por la Sociedad española de Geografía comercial para extender los dominios españoles en Africa, y si el éxito no es proporcionado a los nobles empeños de expansión colonial, cúlpese a otros factores que niegan su apoyo a la empresa expansionista.

²⁰ J. ALVAREZ PÉREZ, «En el Seguia-el-Hamra», en RGC, 1886, II, p. 6-8. El explorador llevaba entre otros elementos un mapa inédito, trazado por el señor Coello, en el cual había reunido todos los conocimientos geográficos que se tenían de esta zona.

²¹ RGC, III, 1888, núm. 56, p. 85; 1889, núm. 63, p. 169; núm. 67, p. 217.—ADOLFO DE MOTTA, «Reseña de las tareas y estado actual de la S. G. de M.», leída en la junta general de 29-V-1894, en BSG, 1894, XXXVI, p. 289-295.—«Tratados de Iyil: exposición dirigida al señor ministro de Estado por las sociedades Geográfica de Madrid y Española de Geografía comercial», en BSG, 1892, XXXIII, p. 80-84.—«La costa noroeste de Africa entre el río Draa y el cabo Bojador», en RGC, 1889, III, p. 181-185.

²² Actas de la sesión de 22-XII-1896, en BSG, 1896, XXXVIII, p. 304-306.